

INSTRUCCIÓN

ADMINISTRACIÓN DEL SALÓN DE CLASES

CALIFICACIÓN

(Esta regulación entra en vigencia para el año escolar 2009-10)

Escuela preparatoria

La calificación que reciba un estudiante en cualquier escuela del Condado de Prince William, 9-12, se basará en los mismos criterios. Los criterios que se presentan a continuación son descriptivos y numéricos con el propósito de proporcionar al maestro los criterios apropiados para evaluar los logros del estudiante.

Calificación de logro

Porcentaje

A = Excelente

Demuestra un logro sobresaliente y dominio de la materia.

90-100

Logra el máximo crecimiento con relación a los objetivos establecidos.
Es autodidacta en su consecución.
Evidencia la comprensión y apreciación de los conceptos fundamentales del área de estudio.

Ejerce habilidad superior en la resolución de problemas y para llegar a conclusiones lógicas.

Muestra originalidad en la preparación de tareas.
Expresa las ideas claramente tanto oralmente como por escrito. Envía todo el trabajo en la fecha de vencimiento o antes.
Muestra nitidez, legibilidad y precisión en su trabajo.

<u>Calificación de logro</u>		<u>Porcentaje</u>
B+ = Muy bueno	Demuestra todas las características del estudiante «B» y algunas de las características del estudiante "A". Modula entre las características del estudiante "B" y el estudiante "A".	87-89
B = Bueno	Demuestra muchas de las mismas del estudiante «A». Demuestra erudición y rendimiento por encima del promedio. Realiza sus tareas a conciencia y con exactitud y hace aportes creativos. Realiza trabajo independiente además de las asignaciones requeridas.	80-86
C+ = Promedio alto	Demuestra todas las características del estudiante «C» y algunas de las características del estudiante "B". Modula entre las características del estudiante "C" y el estudiante "B".	77-79
C = Promedio	Logra muchos de los objetivos desarrollados para la clase. Es responsable y participa en las actividades en clase. Requiere dirección individual con frecuencia. Logra tener suficiente dominio de la materia para continuar con el trabajo avanzado de la escuela preparatoria en el tema. Termina la mayoría de proyectos o asignaciones dentro del tiempo asignado.	70-76

<u>Calificación de logro</u>		<u>Porcentaje</u>
D+ = Regular	Demuestra todas las características del estudiante «D» y algunas de las características del estudiante "C". Modula entre las características del estudiante "D" y el estudiante "C".	67-69
D = Debajo del promedio	Con frecuencia cae debajo del nivel de logro del que es capaz. Rara vez completa un compromiso sin la dirección y estímulo del maestro. Demuestra poco entendimiento de los objetivos de instrucción. Puede ser irregular en asistencia y por lo general falla para reponer trabajo omitido. Entrega trabajos con errores, a pesar de que posiblemente se hayan hecho esfuerzos para mejorar. Demuestra poco interés en la clase y rara vez contribuye.	60-66
F = Reprobado	Rara vez completa las asignaciones. No demuestra esfuerzo a pesar de que tiene la capacidad. Recibe un «incompleto» y no hace nada para garantizar su cambio en el tiempo permitido. Tiene exceso de ausencias no justificadas. No cumple con los requerimientos mínimos del curso. No completa el 60% del trabajo asignado y evaluado. (Consulte la excepción bajo “Provisiones especiales”).	59 y menos

Calificación de logro

I = Incompleto	No completa el trabajo del curso debido a ausencias justificadas. (Consulte la Regulación 661.04-4).
S/C = Sin calificación.	No ha estado inscrito el 50% del período de calificación o del año escolar.
DII = Investigación incompleta Documento	No completa el documento de investigación del onceavo grado. (Consulte la Regulación 600-1).

Cláusulas especiales

1. Durante cada periodo de evaluación, un estudiante que tenga una nota de aprobado pero que no complete el 60% del trabajo asignado y evaluado estará sujeto a una calificación de reprobación del 59%. El profesor puede pedir una excepción a esta regulación y, con el consentimiento del director, puede aprobar al estudiante para ese periodo de calificación.
2. Los estudiantes no deberán recibir una calificación menor al 50% como una calificación final para cada periodo de calificación.
3. Las calificaciones de exámenes semestrales se deben registrar como la calificación en porcentaje real obtenida en el examen.
4. Los estudiantes no deberán recibir una calificación menor al 50% como una calificación final para el semestre.
5. Los estudiantes no deberán recibir una calificación menor al 50% como una calificación final para el año.

Estudiantes transferidos

Cuando se transfiera a un estudiante con una calificación alfabética, se deben hacer los esfuerzos necesarios para obtener la escala de calificación por parte de la División Escolar que le envía. El estudiante recibiría la puntuación media para la calificación asignada. Por ejemplo, un estudiante transferido con una «A» en una escala de 90 a 100 puntos recibiría un 95. Un estudiante con una «B» en una escala de 80 a 90 puntos recibiría un 85. Un estudiante con una «C» en una escala de 75 a 80 puntos recibiría un 77.5. Cuando la puntuación media no es un número entero, la calificación se redondeará hacia el siguiente número entero. Por ejemplo, un 77.5 se registraría como un 78. Un estudiante transferido con una «F» recibirá un 55 que es el punto medio entre un 50 (F) y un 59 «F».

Calificaciones promedio. Periodo de calificación

1. El promedio de calificación final de cualquiera de los cuatro períodos de calificación no puede ser inferior al 50%.
2. Los maestros deben conservar las calificaciones numéricas en el libro de calificaciones, pero en la boleta de calificaciones aparecerá una calificación alfabética.

3. El promedio numérico se utilizará para determinar la calificación para cada periodo de calificación. Para calcular el promedio final del período de calificación, lleve el cálculo a una posición decimal (decenas) y redondee hacia el número entero más cercano, redondeando .5 y arriba hacia el próximo número entero más alto. Ejemplo:
89.5 se redondea a 90 = calificación alfabética de “A”; 89.4 se redondea a 89 = calificación alfabética de “B+”.

El promedio numérico se convertirá a esta letra equivalente con propósitos de reporte con base en la siguiente escala:

A	90-100
B+	87-89
B	80-86
C+	77-79
C	70-76
D+	67-69
D	60-66
F	59 y menos

3. Como regla general, se pide a los maestros que tengan un mínimo de dieciocho evaluaciones separadas distribuidas de manera uniforme durante todos y cada uno de los períodos de calificación.
4. Las pruebas de unidad, los cuestionarios, los proyectos, las tareas y el trabajo en clase que se relacionen con la materia tendrán diferentes ponderaciones de calificación, de acuerdo con la asignación. Con el propósito de evitar ponderaciones exageradas, ninguna evaluación individual será ponderada más de 20% de la calificación del período de calificación.
5. El proceso de calificación debe incluir la evaluación de tareas, trabajo en clase y participación en clase. El trabajo del estudio puede ser evaluado al utilizar una calificación numérica o un sistema de marcas de verificación, signos de más, menos u otros símbolos para cada asignación. Si se utilizan símbolos para evaluación, se deben convertir a una calificación numérica acumulativa durante el periodo de calificación con el método de conversión apropiado, claramente indicado en el libro de calificaciones y comunicado a los estudiantes.

Calificaciones promedio. Semestre

1. El promedio de calificación final de cualquiera de los cuatro períodos de calificación no puede ser inferior al 50%. La calificación de exámenes semestrales es el porcentaje real obtenido en el examen. Los estudiantes no deberán recibir una calificación inferior al 50% como la calificación final para el semestre.
2. Las ponderaciones para el periodo de calificación del semestre de la escuela preparatoria son las siguientes:

Primero (Tercer)	Período de calificación	40%
Segundo (Cuarto)	Período de calificación	40%
Exámenes		20%

3. Para determinar la calificación del semestre, el promedio numérico de los dos períodos de calificación se calculará con la calificación numérica en el examen del semestre, utilizando la ponderación indicada anteriormente. La calificación de porcentaje entonces se convertirá a una calificación alfabética para la boleta de calificaciones.

Calificaciones promedio. Calificación final del curso

1. La calificación final del curso no puede ser inferior al 50%.
2. Se utilizará el siguiente procedimiento para determinar la calificación final del curso:
 - a. Al final del primer semestre, determine el promedio de puntos de la calificación del semestre a partir del promedio numérico y regístrelo en el libro de calificaciones junto con la calificación alfabética del semestre. Por ejemplo, 85% sería la calificación alfabética de «B». Anote la calificación por medio de una letra en la boleta de calificaciones.
 - b. Al final del segundo semestre, determine el promedio numérico y regístrelo en el libro de calificaciones junto con la calificación alfabética del semestre. Por ejemplo, 79% sería la calificación alfabética de «C+». Anote la calificación por medio de una letra en la boleta de calificaciones.
 - c. Al final del año, sume los promedios porcentuales numéricos de los dos semestres (85% + 79%) y divídalos por dos para determinar la calificación numérica final del curso, p. ej., 82%. Convierta el promedio numérico a una calificación alfabética y regístrela en el libro de calificaciones. (82% = B) Anote la calificación por medio de una letra en la boleta de calificaciones.
3. Se evaluarán variaciones extremas en el desempeño del estudiante de manera individual con aprobación para la calificación final otorgada por la administración de la escuela local. Por ejemplo, un estudiante con calificaciones de aprobación para el primer semestre que lleva a cabo poco trabajo el segundo semestre, definitivamente está sujeto a reprobar el año, de acuerdo con esta cláusula.

Calificaciones de esfuerzo y conducta

ESFUERZO

Motivación:	Atento, entusiasta, interesado en las tareas.
Presentación del trabajo	Ordenada, legible, completa.
Administración del tiempo	Uso efectivo del tiempo, cumple con los plazos, puntual, tareas a tiempo.
D - Destacado	Supera consistentemente los objetivos.
S - Satisfactorio	Cumple los objetivos.
I - Insatisfactorio	Hace menos de lo que se le pide.

CONDUCTA

Cortesía:	Respetuoso con los demás, tiene buenos modales.
Formalidad:	Honesto, confiable, responsable.
Hábitos personales:	Apariencia, control de sí mismo, cumple con las regulaciones de la escuela, respeta los derechos y propiedad de los demás.
Cooperación:	Generoso, trabaja para el beneficio mutuo del grupo, dispuesto a ayudar a los demás.
D - Destacado:	Practica de forma consistente estos atributos.
S - Satisfactorio:	Practica normalmente estos atributos.
I - Insatisfactorio:	No practica estos atributos en una medida aceptable.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es el responsable de implementar y supervisar esta regulación.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es responsable de revisar esta regulación en el 2012.